

Dirección de Asuntos Jurídicos

Director Interino de la Información: Lic. Wener Eduardo Navarro Bravo Responsable de actualizar la información: Licda. Silvia Lorena Mijangos Montufar

Fecha y hora actualizada: 01/06/2016 9:13

Aartículo 9 del Decreto Número 13-2013, en el que se adiciona el artículo 17 ter literal e), de la Ley Orgánica del Presupuesto del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala. NO SE SUSCRIBIERON CONVENIOS

MAYO 2016

MOMMENT DE DESALEQUE



Ruta 6, 8-19 zona 4, Ciudad de Guatemala. Teléfono: (502) 2412-1700. www.fodigua.gob.gt

Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco

Guatemala, 1 de junio de 2016 Oficio: DAJ-SLMM-16-2016

Licenciado Ángel Walter Reyes Xitumul Jefe de la Unidad de Información Pública FODIGUA

Respetable Licenciado:

Con muestras de alta consideración y estima me es grato dirigirme a usted a través de la presente deseándole éxitos en la labor que realiza.

De manera atenta me dirijo a usted para manifestarle que en el mes de Mayo del ejercicio fiscal 2016, **no se suscribieron convenios** bajo la modalidad regulada en el artículo 9 del Decreto Número 13-2013, en el que se adiciona el artículo 17 ter literal e), de la Ley Orgánica del Presupuesto del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradeciendo su fina atención a la presente, me despido de usted deferentemente.

Jefe de Análisis y Revision Jurídica Dirección de Asuntos Jurídicos UNTENTE -FODIGUA-

Vo. Bo. Lic. Wener Eduardo Navarro Bravo Director Interino de Asuntos Juridicos -FODIGUA-

Ruta 6, 8-19 zona 4, Ciudad de Guatemala. Teléfono: (502) 2412-1700. www.fodigua.gob.gt